

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

CONCEP CAÑADELL i SALVIA, en su calidad de diputada del PDeCAT, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

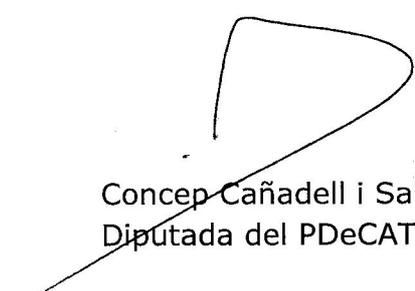
Los agricultores de cereales de secano de las comarcas de Lleida, del Alt Empordà y del Baix Empordà han perdido alrededor del 80% de la cosecha, y si en las próximas semanas no llueve, van a perder la totalidad de la recolección por culpa de una sequía sin precedentes. En el resto de explotaciones catalanas de agricultura de secano la situación es muy parecida.

Respecto a la agricultura de regadío, por primera vez en los 160 años de historia del Canal d'Urgell, se cerrará el agua para la huerta 5 meses antes de lo previsto, con los graves perjuicios que ocasionará al sector de la fruta dulce.

Si estos agricultores no reciben ayudas, peligra la continuidad de muchas explotaciones, y con ello la fijación de la población en las zonas rurales, así como la autosuficiencia alimentaria.

- ¿Cuándo piensa el Gobierno declarar zona catastrófica los municipios catalanes donde están ubicadas explotaciones agrarias de secano y los regados por el Canal d'Urgell?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de mayo de 2023


Concep Cañadell i Salvia
Diputada del PDeCAT